

Actas

DECISIÓN 4(LVI) – COMISIÓN CONSULTIVA - TELECONFERENCIA 1-2024

Jueves 2 de febrero de 2024

19:00 - 20:37 horas (horario estándar de Japón)

PARTICIPANTES:

Miembros:

Comisión consultiva (CC)/Grupo Asesor Oficioso (GAO)

Sra. Anna Tyler	Presidenta CIMT
<i>Nombramiento pendiente</i>	<i>Vicepresidente CIMT</i>
Sr. Muhammad Zahrul Muttaqin	Portavoz del Grupo de Productores
<i>Nombramiento pendiente</i>	<i>Portavoz del Grupo de Consumidores</i>
Sr. Pyoabalo Alaba	Viceportavoz del Grupo de Consumidores
<i>Nombramiento pendiente</i>	<i>Presidente CFA</i>
Sra. Catherine Karr-Colque	Presidenta CEM & CFI
Sr. Jorge Mario Rodríguez	Presidente CRF (ausente)
Sr. Yasuyuki Kobayashi	Representante del Gobierno de Japón
Sr. Chen Hin Keong	Coordinador del Grupo Asesor de la Sociedad Civil, GASC
Sr. Barney Chan	Coordinador del Grupo Asesor del Comercio, GAC (ausente)

Secretaría de la OIMT

Sra. Sheam Satkuru, Directora Ejecutiva
Sr. Nurudeen Iddrisu, Director de Comercio e Industria
Sr. Gerhard Breulmann, Director de Operaciones
Sr. Simon Kawaguchi, Oficial de Finanzas y Administración
Sr. Tomiji Shudo, Asistente de TI
Sra. Miwa Tsukui, Asistente

Observadores

Sr. Hiroyuki Saito, Ministerio de Relaciones Exteriores, Japón
Sra. Akiko Tabata, Agencia Forestal, Japón

PROGRAMA

Programa de la reunión de la Comisión Consultiva

1. Información actualizada desde la última reunión por parte de la Directora Ejecutiva
2. Proyecto de términos de referencia (TdR) para la evaluación del enfoque programático en 2024
3. Avances en el proceso de acreditación del Fondo Verde para el Clima (FVC) y condiciones propuestas por el grupo de acreditación
4. Asuntos varios y clausura

La reunión virtual se convocó a las 19:02 horas (horario estándar de Japón – JST) del martes 6 de febrero de 2024, con los participantes mencionados más arriba y bajo la presidencia de la Presidenta del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT), la Sra. Anna Tyler.

Bienvenida de la Presidenta del CIMT y la Directora Ejecutiva (DE)

La DE dio la bienvenida a los miembros y a la Presidenta y, antes de concederle la palabra, hizo los siguientes anuncios:

- El Sr. **Nurudeen Iddrisu** fue nombrado en el cargo de Director de Comercio e Industria, en reemplazo del Dr. Steve Johnson.
- La Sra. **Jennifer Conje** se incorporará a la OIMT el 12 de febrero de 2024 procedente de EE.UU. como nueva Directora de Ordenación Forestal, en reemplazo del Dr. Hwan-Ok Ma.

La DE dio la bienvenida a ambos miembros al equipo de la OIMT.

La Sra. Tyler felicitó al Sr. Nurudeen y le dio la bienvenida al equipo de la OIMT, al tiempo que expresó su entusiasmo por la próxima incorporación de la Sra. Jennifer Conje. Dijo que deseaba comenzar a trabajar con ambos en su nuevo cargo y felicitó a la Secretaría por su capacidad para atraer a tan buenos talentos. Le cedió la palabra al Sr. Iddrisu para que pronunciara unas palabras.

El Sr. Iddrisu dio las gracias a todos y agradeció a la DE la oportunidad que se le brindaba. Había comenzado su mandato el 1 de febrero de 2024 y consideraba que era un gran honor y un placer ser recibido por la Secretaría. Si bien ya se relacionaba con todo el mundo en las reuniones del Consejo y de los Grupos de Trabajo, era consciente de que tenía unos zapatos muy grandes que llenar y deseaba comenzar a trabajar con todo el mundo. Estaba seguro de que tendría un fructífero año por delante y espera volver a ver a todos en el Consejo.

La Sra. Tyler preguntó si alguien deseaba hacer algún comentario al Sr. Nurudeen y devolvió la palabra a la DE.

La DE presentó a los miembros de la Secretaría presentes en la reunión al grupo de participantes indicado en la página 1.:

Tema 1 del programa: Actualización de la última reunión por parte de la Directora Ejecutiva (DE)

La presentación en PowerPoint con las actualizaciones desde la última reunión incluida en el Informe de avance sobre la aplicación de la nueva arquitectura financiera de la OIMT - Fase 2, así como las Decisiones 4(LVI) y 8(LVII), se enviaron por correo electrónico antes de la reunión y la Directora Ejecutiva (DE) compartió la presentación en la pantalla.

Punto 1 - Interacción con otros organismos según lo estipulado en las Decisiones 8(LV) y 4 (LVI):

La DE explicó que, como siempre, para facilitar la consulta, el formato de la presentación se había mantenido igual que en reuniones anteriores. Las últimas novedades desde el CIMT-59 aparecían en texto rojo, mientras que las resaltadas en negro eran las que ya se habían comunicado.

Interacción con el FMAM:

- ✓ No hay novedades que comunicar por el momento, pero la Secretaría hará un seguimiento con el FMAM y los países miembros durante 2024.

Punto 2 - Memorandos de entendimiento (MdE)

- ✓ La Iniciativa Conjunta del FNUB y la OIMT se firmó en el CIMT-59 - actualmente se trabaja para poner en práctica algunos de sus elementos.
- ✓ La OIMT podría celebrar un evento paralelo con el FNUB y la CITES en la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA), a celebrarse en Nairobi a finales de febrero o principios de marzo.
- ✓ El 5 de febrero se celebró una reunión con la Secretaria General de la CITES sobre este evento conjunto - será una buena continuación de la excelente colaboración entre ambas entidades.
- ✓ En conversaciones con el CDB para ejecutar el Memorando de Entendimiento OIMT-CDB.
- ✓ En conversaciones con la JICA sobre la puesta en marcha del Memorando de Entendimiento JICA-OIMT firmado el año pasado.
- ✓ El Memorando de Entendimiento OIMT-CNUDL se firmará a finales de febrero de 2024, cuando el Director Ejecutivo de la CNUDL, Sr. Ibrahim Thiaw, se encuentre en Japón.

Punto 3 - Establecer un Memorando de Entendimiento con la CMNUCC

- ✓ Próximamente se establecerá un contacto con la CMNUCC. No fue posible reunirse con ellos en la COP28, pero se enviará una carta.

Punto 4 - Transmitir las prioridades de la OIMT para el FMAM-7,8 participar en los Comités Directivos del FMAM

- ✓ La información recibida en el pasado del Comité Directivo del FMAM indicaba que intervenir no era la mejor manera de avanzar.
- ✓ La Secretaría está en contacto con la FAO y la UICN, que son beneficiarios directos de uno de los 8 fondos del programa FMAM sobre biomas forestales en Indomalaya. Está previsto celebrar una reunión los días 15 / 16 de febrero con la FAO y la UICN con el fin de explorar las perspectivas de colaboración para que la OIMT forme parte de la estructura de ejecución.
- ✓ Un representante de la FAO de Bangkok presentó este proyecto en el CIMT-59, en el que se incluyó a la OIMT como una de las 13 posibles organizaciones asociadas que se están considerando. El proyecto aún no está en fase de desarrollo; se esperan más detalles en la reunión de la próxima semana sobre los avances, inclusive qué otros organismos participarán.
- ✓ El proyecto se centra actualmente en Tailandia, Laos y Papua Nueva Guinea. La OIMT se ha ofrecido a colaborar en la ejecución del proyecto prestando apoyo técnico a Tailandia y Papua Nueva Guinea (ya que Laos no es miembro de la OIMT).
- ✓ Podría ser difícil conseguir la participación de las autoridades de Papua Nueva Guinea en los próximos 3 ó 4 meses, dada la grave situación que se vive en ese país, pero la Secretaría mantiene el optimismo de que este proyecto siga adelante. Sin embargo, esto dependerá de si la FAO y la UICN deciden incluir a la OIMT en el proyecto.

Punto 5 Acreditación oficial del Fondo Verde para el Clima (FVC)

- ✓ La DE informó que hoy se celebró una videoconferencia con la secretaria del FVC. La presentación de la OIMT ya está finalizada. La Secretaría del FVC finalizará la documentación con las recomendaciones de los miembros del Grupo de Acreditación para su consideración por el Consejo del FVC.
- ✓ Para completar la presentación, el Grupo de Acreditación solicitó a la OIMT que sus procesos de auditoría interna fueran supervisados por el Comité de Finanzas y Administración (CFA). La Secretaría propondrá la modificación del mandato del CFA y lo someterá a la aprobación del 60º período de sesiones del CIMT. Una vez aprobado, se incorporará al mecanismo del FVC.

- ✓ La reunión del Consejo de Acreditación del FVC tendrá lugar los días 25 y 26 de marzo, y la recomendación del Grupo de Acreditación y las decisiones tendrán lugar el segundo día. La DE explicó que la acreditación aún no estaba garantizada. La Secretaría se mantendrá en estrecho contacto con los colegas del FVC y el Grupo de Acreditación durante esta reunión.

EN CURSO - Interacción con otros organismos según lo estipulado en las Decisiones 8(LVII) y 4(LVI)

- ✓ La Secretaría está intensificando sus esfuerzos para ampliar la participación del GAC y el GASC, ya que ambos necesitan financiación para avanzar en su labor.
- ✓ La participación más reciente en el GAC y el GASC fue un éxito el año pasado y se intensificará aún más este año de cara al CIMT-60.
- ✓ La creación de un Grupo Juvenil se debatió en el CIMT-59 y se postergó hasta el CIMT-60.

Tema 2 del programa: Calendario y términos de referencia (TdR) para la evaluación del enfoque programático

Aplicación de la Decisión 8 (LVII)

La DE señaló que los términos de referencia (TdR) para la evaluación del Enfoque Programático se habían presentado en el CIMT59 y preguntó a los participantes de la Comisión Consultiva si estaban de acuerdo con el proyecto de términos de referencia presentado, invitando a sugerir las enmiendas que fueran necesarias.

Explicó el proceso una vez acordado el texto preliminar:

- ✓ Se pueden añadir más detalles a los TdR
- ✓ Una vez acordados y aprobados los términos de referencia por la Comisión Consultiva, se contratará al consultor en el primer semestre de 2024 para que lleve a cabo la evaluación, cuya finalización está prevista para septiembre, a fin de distribuirla a los miembros.

Aplicación de otras decisiones

La DE explicó que la mayoría de las decisiones están terminadas o en curso y planteó las siguientes decisiones que tenían actualizaciones:

Decisión 5(LIX) - Grupo de trabajo sobre el artículo 44 del CIMT

- ✓ La primera reunión del GTP se celebrará en febrero de 2024. Se están redactando las preguntas de la encuesta y la Secretaría está en contacto con posibles consultores.
- ✓ Se informará a los miembros del GTP la semana próxima sobre fechas provisionales, muy probablemente la tercera o cuarta semana de febrero.

Decisión 7(LVIII) - Artículo 15 del CIMT -

La DE se refirió a la lista de entidades con las que la Secretaría ha estado en contacto, entre las que se incluyen organizaciones como la CNULD, AfOCO, JICA, FNUB, FAO, FMAM, FVC, CITES, CIFOR-ICRAF, IUFRO, PNUMA, COMIFAC, APEC, ADB, autoridades japonesas, etc.

Informó sobre los recientes avances con la Iniciativa Forestal Centroafricana (CAFI), con la que se llevan manteniendo conversaciones desde hace tres años:

- ✓ La Secretaría está en contacto con la CAFI sobre posibles proyectos (técnicos, capacitación, talleres).
- ✓ A través de este contacto con la CAFI, se encontró otra vía para colaborar con el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) en un posible proyecto de colaboración con financiación de la CAFI. La OIMT había colaborado con el Fondo Común en los primeros años de su creación, pero una vez que los países miembros comenzaron a aportar fondos, el Fondo Común se apartó de la actividad forestal y de la OIMT para dedicarse a otras áreas de trabajo. La DE se había enterado recientemente de que estaban solicitando la acreditación de la CAFI, lo que serviría de puente para trabajar con la CAFI mientras la OIMT se sometía a la acreditación del FVC. Cuando la OIMT había considerado la acreditación de la CAFI en septiembre/octubre del año pasado, la

CAFI les había dicho que cualquier organismo acreditado por el FVC sería reconocido casi automáticamente para recibir financiación directa de la CAFI.

- ✓ Los trabajos acaban de comenzar y el 7 de febrero se celebrará una reunión por videoconferencia sobre cómo la OIMT puede colaborar potencialmente con ellos.
- ✓ El proyecto del FCPB se basará más en la agricultura y los sistemas alimentarios con el fin de fomentar la colaboración entre el FCPB y la OIMT, ya que ésta no puede recibir actualmente financiación directa de la CAFI. Sin embargo, la información facilitada por el representante de la CAFI con el que se reunió la DE durante el GLSTF 2023 de Macao sugiere que la propuesta de proyecto incluye la forestación. Todavía habría que confirmar los detalles sobre varias cuestiones, incluida la financiación. Por la información recibida, parece que se trata de la administración de préstamos al 0% para la aplicación o ejecución de los elementos contenidos en el documento del proyecto a cambio de un pago basado en los resultados a los países o empresas participantes. La DE explicó que el elemento forestal que se contempla incluir en esta propuesta de proyecto con el FCPB incluiría a las empresas del sector privado que buscan la legalidad, la verificación o la certificación.
- ✓ La Secretaría ha dejado muy claro que la OIMT no está en condiciones ni dispone del mecanismo necesario para administrar préstamos, por lo que esto tendría que confirmarse en la reunión del día 7.
- ✓ La DE les explicó que el objetivo de la OIMT es ser un socio colaborador, ofrecer conocimientos técnicos y asistencia para la aplicación, y que el resultado de los debates se comunicará a la Comisión Consultiva (CC) más adelante.

Convocatoria de notas conceptuales (NC) en el marco del escenario de financiación 4 de la Decisión 4(LVI) - Resultados

La DE explicó el cuadro de la diapositiva 6 de la presentación a los nuevos miembros de la CC:

- La primera columna amarilla indica el total de propuestas recibidas hasta la fecha,
- La columna naranja indica el número de CN que han logrado publicarse para su consideración por los donantes tras haber sido examinadas y ajustadas para cumplir los procedimientos de presentación de las CN,
- La tercera columna verde es el número de CN que han recibido el interés de los donantes, y
- La última columna azul indica el número total de CN que se desarrollarán en un proyecto completo.

Sobre esta base, la ED explicó que desde el CIMA-59, los resultados son los siguientes:

- ✓ De las 42 propuestas, solo 2 se recibieron después de la CIMA-59; desde el principio se han publicado 29 para consideración de los donantes, incluyendo las 3 publicadas desde el CIMA-59.
- ✓ 10 de las 29 que se publicaron recibieron el interés de donantes, incluida 1 desde el CIMA-59.
- ✓ Diez de las 20 van a desarrollarse en proyectos completos, inclusive una desde el CIMA-59.
- ✓ Las listas de proyectos (PD) y actividades (PA) indican qué países miembros son beneficiarios y qué gobiernos donantes contribuyen a financiar las CN, los PD y las PA.

La ED explicó que el total de 10 sobre 29 indica un índice de éxito de +-30% en términos de CN, pero abarca varios años. Señaló que dejará que la CC juzgue lo que piensa al respecto y prevé que éste será uno de los elementos que se tendrán en cuenta cuando se informe sobre la revisión al Consejo en el CIMA-60.

Financiación comprometida o solicitada en relación con el enfoque programático piloto en 2023

La DE pasó a la siguiente diapositiva (diapositiva 7) y explicó que se trataba de la lista de las 10 actividades del programa de trabajo bienal (PTB) y las CN que lograron recibir financiación de donantes con el total de fondos recibidos en 2023.

Más explicaciones sobre la diapositiva 7:

- ✓ La columna del extremo izquierdo de la lista indica en qué consisten las actividades, los esfuerzos de recaudación de fondos y qué actividades del PTB abarcaban.
- ✓ Se incluyen las líneas programáticas (LP), cuya inclusión se solicitó, y a juzgar por los resultados, la LP1 (Cadenas de suministro legales y sostenibles) está resultando ser la más popular de las cuatro LP aprobadas por el Consejo.
- ✓ La LP3 sobre Restauración del Paisaje Forestal (RPF) ha recibido finalmente dos donantes. Se ha tardado algún tiempo en ponerla en marcha desde que la Secretaría informó de los últimos avances en esta LP con la publicación de las directrices de RPF en los trópicos, que fue la primera actividad realizada en el marco de la LP3.
- ✓ En cuanto al estado de las actividades, dos se encuentran en ejecución; algunas de las propuestas están en fase de revisión y otras están pendientes de acuerdo con los gobiernos beneficiarios.
- ✓ Las dos últimas NC de la lista se están desarrollando en proyectos, y un par de proyectos situados en Fiji y Costa Rica están pendientes de acuerdo con los gobiernos beneficiarios.
- ✓ La columna del extremo derecho indica el importe de la financiación que se asigna a cada actividad. El total de fondos recibidos asciende a USD3.886.018. Si bien sigue siendo insuficiente, la DE indicó que la cantidad era razonable.

Enfoque programático - Total recibido en 2023

La DE pasó a la siguiente diapositiva (diapositiva 8) y explicó que esta diapositiva indicaba la cantidad anual recibida desde que comenzó el Enfoque Programático (EP) en 2019, con el total de cada año como se indica a continuación:

- ✓ 2019 - 2,48 millones
- ✓ 2020 - 2,45 millones
- ✓ 2021 - 0,76 millones (por varias razones justificadas como sabrá la CC)
- ✓ 2022 - 2,57 millones
- ✓ 2023 - 3,89 millones
- ✓ Total de 12,2 millones en 5 años

La Directora Ejecutiva dio las gracias a todos los generosos donantes que contribuyeron al EP y a las CN y afirmó que, si bien no podía calificarse de éxito, desearía que hubiera avanzado más rápidamente. Señaló que era optimista y creía que en los próximos uno o dos años se lograrían nuevos avances.

Financiación recibida - Contribuciones voluntarias (2019-2023)

El DE pasó a la diapositiva 9 y explicó que se trataba de un gráfico que comparaba las contribuciones voluntarias (CV) recibidas para el Enfoque No Programático con las recibidas para el Enfoque Programático entre 2019-2023. Señaló que para 2023, las CV para el EP habían superado con creces las expectativas de los años anteriores. Explicó que esto se debía posiblemente a que más países miembros y más países donantes entendían el enfoque, y a que el mecanismo era cada vez más sencillo y claro de utilizar, lo que explicaba los 3,89 millones recibidos el año pasado.

Proyectos/actividades/CN con financiación pendiente

La DE pasó a la diapositiva 10 y explicó que esta diapositiva mostraba los proyectos que llegan al banco de proyectos de la OIMT a través del ciclo ordinario de proyectos, que sigue vivo y activo, y señaló lo siguiente:

- ✓ Un total de 38 propuestas por valor de 16,7 millones de USD están pendientes de financiación: 12 proyectos por valor de 5 millones de USD, 15 actividades del PTB valuadas en casi 3,3 millones de USD y 11 CN sin financiación por valor de 8,3 millones de USD.
- ✓ 3 proyectos y CN por valor de 1,4 millones de USD caducaron a finales de enero de 2024
- ✓ 9 proyectos y CN por valor de 3,8 millones de UDS caducarán en el transcurso de 2024
- ✓ En menos de un año caducarán 11 proyectos y CN con un valor de 7,5 millones de USD

La Directora Ejecutiva expresó su preocupación por esta situación, manifestando el temor de la Secretaría porque los países miembros pierdan interés en los mecanismos de la Organización, ya que todas las propuestas indicadas han sido completamente ignoradas y siguen sin financiación.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS (P&R)

La Presidenta, Sra. Tyler, dio las gracias a la DE por la exhaustiva actualización y dijo que en breve invitaría a los miembros de la CC a formular preguntas y comentarios, pero antes quería señalar que la presentación abarcaba muchas de las actividades y avances de la Secretaría y se mostró satisfecha de ver el número de MdE que se habían firmado. Confiaba en que, a su debido tiempo, podrían verse algunas actividades derivadas de los mismos.

Otros comentarios de la Presidenta:

Caducidad de proyectos: siempre es triste para todos ver proyectos caducados, dado el esfuerzo que requiere llevarlos hasta ese punto.

Se preguntó si existía la posibilidad, en caso de que aún no se hubiese hecho, de distribuir entre los miembros los proyectos que estaban a punto de caducar, simplemente para aumentar la concientización y la visibilidad, de modo que los miembros tuvieran una última oportunidad de considerar las contribuciones a ese trabajo, y pidió a los asistentes que expresaran sus opiniones al respecto.

A continuación, dio la palabra a la Sra. Karr-Colque, que había levantado la mano.

La Sra. Karr-Colque, de EE.UU., planteó las siguientes preguntas:

P. ¿Puede recordarnos cuál es el calendario de presentación de propuestas publicadas para su consideración por los donantes y de recepción del interés de éstos por desarrollarlas en proyectos?

La Sra. Tyler concedió la palabra a la DE para que respondiera.

La Directora Ejecutiva agradeció a la Sra. Tyler y, tras darle la bienvenida a la reunión a la Sra. Karr-Colque, respondió a sus preguntas como se indica a continuación. Le preguntó si se refería a la presentación de proyectos en el ciclo ordinario de proyectos o si se refería al enfoque de las NC, que era ligeramente diferente. La Sra. Karr-Colque respondió que se refería al enfoque de las NC.

R. La DE informó que las NC solo se desarrollaban en un proyecto completo si había interés de los donantes en financiarlas. Si un donante no mostraba interés, las NC seguían pendientes de financiación. El interés del donante podía surgir en cuanto éste manifestaba su interés en financiar el proyecto, y el desarrollo de la propuesta podía tener lugar en cuanto se comunicaba a la Secretaría el interés del donante. En ese caso, la Secretaría se ponía a trabajar muy rápidamente con el país que había presentado la NC para elaborarla, normalmente en el plazo máximo de un mes, dependiendo de su envergadura y del trabajo requerido.

La DE agregó que en relación con esta cuestión, un elemento importante que la CC debería estudiar, y que también debería presentarse al Consejo, era cómo abordar la existencia tanto del enfoque de NC como del ciclo ordinario de proyectos (COP). Dijo que rara vez veían que los proyectos presentados a través del COP logran obtener financiación. Gran parte de la financiación se obtiene a través de las actividades del PTB, ya sea para continuar o apoyar la expansión de las actividades del PTB de acuerdo con lo establecido en el Programa, o para las CN individuales presentadas o solicitadas por los países miembros. Este es un debate importante, planteado por primera vez a partir de 2019, cuando el Grupo de Trabajo de Finanzas trabajó en relación con el enfoque programático (EP), pero en ese momento, era prematuro decidir qué hacer y todavía sigue siendo un asunto pendiente de atención.

La Sra. Tyler dio las gracias a la DE y comentó que éste era un buen punto de partida para quizás ampliar la conversación e invitar a cualquier respuesta sobre este último punto que la Secretaría acababa de plantear sobre si estaban preparados para iniciar esa conversación en la próxima reunión del Consejo.

A continuación, concedió la palabra al Sr. Muttaqin (Indonesia).

El Sr. Muttaqin dio las gracias a todos y a la DE por la extensa explicación y formuló la siguiente pregunta:

P. En cuanto a la interacción en curso con los otros organismos, especialmente en el Grupo de Jóvenes que se debatió en el CIMT-59 y luego se postergó hasta el CIMT-60, ¿qué propone la Secretaría para la próxima ronda de esta discusión antes del CIMT-60?

La Sra. Tyler concedió la palabra a la DE para que respondiera.

R. La DE recordó a todos el debate llevado a cabo sobre el Grupo de Jóvenes en el CIMT-59 y que había sido propuesto por la Secretaría porque consideraba que los jóvenes podían aportar valor al trabajo de la OIMT. Sin embargo, el debate posterior puso de manifiesto que los miembros no estaban dispuestos a seguir debatiendo este tema ni a tomar una decisión al respecto en el 59º período de sesiones del Consejo. La Directora Ejecutiva no estaba segura de qué era lo que frenaba el debate o impedía que algunos miembros creyeran que los jóvenes podían aportar algo al trabajo de la OIMT. Tal vez debido a lo avanzado de la noche, el debate parecía estar dando vueltas en círculo.

Continuó diciendo que la Secretaría proponía que este tema se considerara nuevamente en el CIMT-60 para permitir a los miembros discutirlo más a fondo. Como había dicho en el CIMT-59, el compromiso con los jóvenes podría ser una "Plataforma de la Juventud" que proporcionaría el espacio para interactuar con los jóvenes e involucrarlos en el trabajo de la OIMT.

Entendía que a algunos miembros les resultaba bastante difícil ver a los jóvenes como equivalentes al GASC y el GAC.

Señaló que, si bien el Consejo aún no estaba preparado para tomar una decisión y contemplar qué tipo de interacción podría tener la OIMT con los jóvenes, la Secretaría seguirá colaborando con los diferentes grupos juveniles con los que ya estaba colaborando, por ejemplo, la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Forestales (IFSA). La Secretaría los veía en casi todos los eventos internacionales en los que participaba, y habían invitado a uno de ellos a participar en uno de los eventos paralelos de la OIMT en la COP-28 del año pasado. Informó que el evento había contado con una gran asistencia de jóvenes que habían traído a sus colegas. Comentó que el intercambio que habían mantenido durante el evento había sido asombroso y animado, ya que tenían perspectivas diferentes. Estaban asombrados de lo que hacía la OIMT como organización y, por supuesto, querían participar cada vez más.

En una videoconferencia con la IFSA posterior a la COP28 se habían descrito otros encuentros de este año en los que podrían participar en eventos paralelos que se estaban planificando o en foros a los que tenían previsto asistir. Según fuera el programa y el tema, se les podría invitar a contribuir, ya que estos estudiantes estaban más que dispuestos a seguir participando.

La Directora Ejecutiva mencionó su encuentro con el Grupo de Justicia Climática en la Cumbre de las Tres Cuencas celebrada en Brazzaville el año pasado. Estaba en contacto con este grupo a través de Whatsapp, el medio de comunicación preferido para compartir información sobre las actividades y los acontecimientos que tenían lugar en sus propios países, a nivel regional e internacional, buenos y malos.

Indicó que ésta era otra forma de intercambiar información. Además, informó que este grupo había manifestado su interés por participar en los trabajos de la OIMT. Señaló que la cobertura de la Red de Justicia Climática estaba ligeramente fuera del mandato de la Secretaría y no dentro del CIMT. Por lo tanto, se actuaría con cautela a la hora de decidir en qué participar y cómo participar.

Por otra parte, se había recibido otra solicitud de un representante de la juventud de uno de los pueblos y comunidades indígenas de la cuenca del Amazonas, que deseaba saber más sobre la OIMT y participar más activamente. Era a través de estos posibles interesados que la Secretaría podría mejorar el trabajo con los jóvenes. Esta representante de la cuenca del Amazonas era también una mujer joven que trabajaba en la reivindicación de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Señaló que, de hecho, éstas eran las áreas de trabajo en las que otros donantes internacionales estaban trabajando mucho. Dio algunos ejemplos de organizaciones como el FVC, el FMAM y el WRI que tenían algunas LP sobre esto. Afirmó que la Secretaría mantendría su compromiso con estos diferentes grupos que, de hecho, estaban gravitando hacia la OIMT. Consideraba que la razón debía ser que les gustaría formar

parte de la OIMT. Aseguró a todos que la Secretaría era muy consciente de que algunas de las áreas de trabajo en las que participaban estos grupos no estaban estrictamente dentro del mandato de la OIMT, por lo que se filtrarían.

Sería prerrogativa del Consejo y a su discreción si este asunto se debatía en el CIMT-60. Era consciente de que a muchos miembros les había sorprendido la rigidez del debate en el 59º período de sesiones del Consejo.

La Sra. Tyler dio las gracias a la Directora Ejecutiva y expuso su punto de vista sobre cómo se habían desarrollado los debates sobre el Grupo Consultivo de la Juventud en el CIMT-59, afirmando que, tras realizar una rápida búsqueda en Internet después del Consejo, también había encontrado un ejemplo similar en los informes de la FAO, en los que se mostraban bastante inquietos con respecto a su órgano de la juventud, y se preguntaba si había algún efecto indirecto, ya que el debate de la FAO era bastante reciente, y si había algún traspaso de las cuestiones que habían surgido de allí. Su opinión personal era que se trataba de una cuestión de tiempo y que había margen para seguir debatiendo y que le gustaría escuchar propuestas no solo de la Secretaría sino también de otros miembros.

La Sra. Tyler preguntó si había más preguntas de los participantes. De no ser así, se debatiría el siguiente tema del programa sobre el borrador de los términos de referencia para la evaluación del EP, prevista para este año, tal como había señalado la DE. Indicó a todos que se remitieran al borrador adjunto a la invitación a la reunión, invitando a la Secretaría a presentarlo y a seguir con los debates posteriores.

Tema 2 del programa: Términos de Referencia para la consultoría sobre la evaluación conforme a la Decisión 5(LIV)

La DE mencionó al inicio de la reunión que los TdR se habían distribuido a la CC con anterioridad; estos TdR servirían de base para la evaluación prevista en la Decisión 5(LVIV). La CC había compartido estos TdR con el Consejo cuando había presentado su informe y realizado su presentación en el CIMT-59. Como todos sabían, la evaluación del EP se había postergado nuevamente por un año más con el fin de disponer de más tiempo para determinar si el EP respondía a las expectativas de los miembros o si se trataba de una medida que se estaba desviando de lo que el CIMT pretendía conseguir para sus miembros.

La DE indicó que la Secretaría lo había propuesto al Consejo y pidió al Sr. Kawaguchi que les presentara los términos de referencia.

El Sr. Kawaguchi dio las gracias a la DE y presentó la propuesta:

- ✓ La propuesta es contratar a uno o dos consultores como práctica habitual para ayudar a la DE en la evaluación de la eficacia del funcionamiento de la nueva arquitectura financiera de la OIMT (Enfoque Programático).
- ✓ Los términos de referencia o los consultores se presentan a continuación:
 - Desarrollo de la metodología detallada para la evaluación de la fase piloto (EP), incluida la eficacia a largo plazo y la viabilidad del enfoque piloto.
 - Estudio y análisis de la documentación pertinente para la ejecución piloto del EP, incluidos los documentos y decisiones del Consejo.
 - Desarrollo y realización de encuestas y consultas con las partes interesadas pertinentes, incluidos, entre otros, los puntos focales nacionales de la OIMT, donantes, organismos ejecutores, personal de la Secretaría de la OIMT, consultores, miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), acuerdos/organizaciones internacionales, etc.
 - Recolección, análisis y compilación de los datos/resultados de la evaluación
 - Preparación del proyecto de informe de evaluación del EP
 - Presentación del borrador final del informe de evaluación del EP a la Secretaría de la OIMT (antes del 30 de junio de 2024).
 - La Secretaría presentará las principales conclusiones y recomendaciones al Consejo en su 60º período de sesiones, a celebrarse en Yokohama (Japón) en noviembre de 2024.
 - Tras el 60º período de sesiones, preparación del informe final de evaluación del EP (y sus eventuales anexos), integrando los comentarios recibidos durante la reunión.

- A petición de la Secretaría de la OIMT, preparación de borradores de artículos para su publicación en la revista TFU de la Organización (y/u otras publicaciones, incluido el sitio web de la OIMT).

La DE solicitó la confirmación de la CC sobre si consideraba aceptables los puntos anteriores y los TdR. La Secretaría ya está en contacto con un consultor que trabajó en el GT de Finanzas de la OIMT en la formulación del PA y el PL de la OIMT. La Secretaría opina que sería la persona idónea para ayudar en esta labor.

Se informó que la Secretaría tenía grandes dificultades para encontrar un consultor adecuado de un país productor y agradecería cualquier sugerencia de la CC o el Grupo de los Productores.

La Sra. Tyler dio las gracias al Sr. Kawaguchi y a la DE y planteó una pregunta a la CC para que considerara si realmente eran necesarios dos consultores teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias. Si bien la idea de tener dos consultores había surgido con la mejor intención de tener opiniones equilibradas y de que el trabajo se repartiera equitativamente entre los grupos, si un consultor estaba correctamente calificado, también debería ser equilibrado en su punto de vista y profesional: lo importante era la calidad del asesoramiento. Animó a todos a tenerlo en cuenta, ya que parecía un costo adicional.

Además, pidió a todos que tomaran nota del calendario de esta consulta y preguntó si todos pensaba que había tiempo suficiente para presentar un proyecto final y el informe de evaluación antes del 30 de junio. En caso de preverse la realización de una encuesta, ¿cubrían los TdR las actividades previstas?

Tras ofrecer la posibilidad de formular observaciones y comentarios, concedió la palabra a la Sra. Karr-Colque (EE.UU.), que había levantado la mano.

La Sra. Karr-Colque (EE.UU.) comentó que, en cuanto al calendario, era difícil emitir un juicio sin ver la metodología propuesta. Se preguntaba si habría alguna oportunidad durante el proceso de recibir más información sobre lo que proponían los consultores para la metodología del informe o si sería un proceso completamente interno que solo se trataría dentro de la Secretaría.

A continuación, la Sra. Tyler concedió la palabra al Sr. Kobayashi, que había levantado la mano.

El Sr. Kobayashi agradeció a la DE y a la Secretaría las explicaciones sobre este punto y formuló las siguientes dos preguntas:

- ¿Cuál es el costo estimado y el presupuesto total para los consultores?

- Al examinar los TdR y ver que este año se realizarían algunas evaluaciones, la opinión de Japón era que el calendario y la metodología de la evaluación del EP deberían compartirse no solo con la CC, sino también con los países miembros, ya que esta evaluación había surgido a partir de una decisión anterior del Consejo. Se preguntó cuál era la opinión de la Secretaría al respecto y, en caso de compartir la misma opinión, cómo pensaba la Secretaría reflejar las opiniones de los países miembros sobre la metodología y el calendario.

La Sra. Tyler dio las gracias al Sr. Kobayashi y concedió la palabra a la Secretaría para que respondiera.

La DE agradeció a la Sra. Karr-Colque y al Sr. Kobayashi y respondió a las preguntas como se indica a continuación:

Presupuesto para dos consultores

La DE explicó que el presupuesto ya había sido aprobado en el Consejo en 2018 y 2019. La Secretaría había sido muy prudente con los gastos y actualmente había un saldo de +US\$100.000. Dijo que la Secretaría no tenía previsto gastar la cantidad total en consultores y que tenía otros planes para utilizar este presupuesto junto con los consultores que llevarían a cabo esta evaluación.

¿Son necesarios dos consultores en tiempos de restricciones presupuestarias?

La Secretaría aconsejó ceñirse al Convenio por el mero hecho de que se trata de un asunto bastante delicado cuando se habla de la financiación que llega a la Organización (es decir, los modos de financiación y los cambios en los procedimientos que han repercutido en la financiación de proyectos y CN en los últimos cinco o seis años).

Explicó que el debate sobre la financiación se había en el período de sesiones del Consejo de 2017 y 2018, dando lugar a las diversas decisiones del Consejo posteriormente. Los países productores y consumidores podían tener opiniones divergentes sobre el funcionamiento actual de estos mecanismos y sobre si realmente beneficiaban a la Organización en conjunto.

Por lo tanto, dijo que la sugerencia de la Secretaría sería proceder con dos consultores en lugar de uno solo. Estaba totalmente de acuerdo en que los consultores debían trabajar con profesionalidad y ser justos y equilibrados en su enfoque. Pero la Secretaría en el pasado había experimentado que, por mucho que lo intentaran, si el consultor provenía de uno de los grupos de miembros, el otro grupo no quedaba satisfecho, por lo que para mantener la armonía existente entre los miembros del Consejo y los dos grupos de miembros, lo mejor sería continuar con este enfoque. Por supuesto, esto dependía de que hubiera consultores calificados disponibles y dispuestos a llevar a cabo esta tarea.

Aseguró a todos que la Secretaría sería, por supuesto, muy prudente en los gastos, destacando que el trabajo requerido era bastante extenso en términos de consultas. En virtud de la Decisión 5(LVIV), en realidad se pedía a la DE que llevara a cabo un examen de la aplicación de esta decisión, incluida la eficacia a largo plazo y la viabilidad del EP piloto, y que el informe con los resultados se distribuyera a los miembros a más tardar 90 días antes del examen de dicho informe en el seno del Consejo.

Afirmó que, para ser una DE justa, abierta y equilibrada, consideraba necesario que los consultores realizaran este trabajo, de modo que no fuera solamente ella quien comunicara a todo el mundo si este EP era un éxito o un fracaso. Explicó que, por ese motivo, preferiría contar con opiniones independientes, de modo que el informe final que se sometiera a la consideración del Consejo fuese mucho más equilibrado. Añadió que, por supuesto, orientarían a los consultores sobre quién y qué deberían consultar.

¿Qué opina la Secretaría de pedir a los países miembros su opinión sobre la metodología y el calendario y cómo piensa reflejar la Secretaría esas opiniones?

La DE dijo que, lamentablemente, no podía incluir a todos los miembros en esta fase, simplemente porque la CC se había creado en virtud de la Decisión 8(LV) para asesorar a la Directora Ejecutiva y a la Secretaría sobre cuestiones financieras. Si bien no era obligatorio solicitar la aprobación de la CC sobre esta cuestión, dado que la evaluación del EP también era una cuestión financiera, la Secretaría compartiría, no obstante, la información pertinente con la CC, ya que reflejaba la confianza que la Secretaría depositaba en la CC y sería bueno que sucediera lo mismo a la inversa.

Se distribuirían las versiones preliminares de las preguntas a los organismos que debían ser consultados por el/los consultor/es. La DE indicó ser muy reticente a consultar a todos los miembros en esta fase, ya que retrasaría innecesariamente todo el proceso si no respondieran suficientes miembros. El informe de resultados que se presentaría a los miembros brindaría la oportunidad de mantener un debate muy abierto sobre la conveniencia de continuar, reducir o poner fin al EP, lo que dependería en gran medida del tipo de respuestas que se recibieran. Confiaba en que esto sería suficiente para que la CC lo considerara en esta fase.

La Sra. Tyler agradeció a la Directora Ejecutiva y reconoció que probablemente no fuera el momento de dejar de recurrir a dos consultores, pero quería insistir en ese tema y volver a plantearlo. Agradeció a la Directora Ejecutiva por sus observaciones y dijo que era un claro reflejo de lo delicado que podía ser este trabajo y que podía dar lugar a muchas discusiones. Y expresó que esperaba haber respondido a los comentarios de Japón.

El Sr. Kobayashi (Japón) agradeció a la Directora Ejecutiva sus respuestas, pero dijo que seguía un poco preocupado por el costo de los consultores, ya que estaba relacionado con el presupuesto de la OIMT y no estaba seguro de si deberían ser solo los miembros de la CC los que decidieran cómo se debía gastar el presupuesto. Indicó también haber escuchado las opiniones de otros miembros, pero le seguía preocupando la posibilidad de que se produjeran algunos problemas en la forma de invertir el presupuesto y preguntó a la Secretaría su opinión al respecto.

La Directora Ejecutiva agradeció al Sr. Kobayashi que hubiera planteado estas cuestiones adicionales y señaló que, como había mencionado anteriormente, el presupuesto ya estaba aprobado por el Consejo desde hacía algunos años. La Secretaría no utilizaría fondos adicionales debido a la necesidad de ser prudente en los gastos, ya acordada en 2018 y 2019.

Le aseguró que, gracias a este ahorro de costos, no se estaban utilizando más recursos ni presupuesto de la OIMT y que los fondos ya estaban disponibles. Repitió que había un saldo de USD 100.000 y que la Secretaría no tenía intención de utilizar toda esta cantidad. Los gastos se basarían en los costos más prudentes de consultoría que se solían utilizar con consultores calificados, donde se esperaba que un máximo de USD 40.000 US\$ fuese suficiente. De ser así, aún quedaría un saldo de USD 60.000 de los fondos aprobados por el Consejo para ejecutar este trabajo.

Era en aras de la equidad, la total transparencia y la honestidad con la CC, que la Directora Ejecutiva les informaba acerca de sus intenciones sobre cómo proceder con este trabajo y la cantidad de fondos que se gastarían. Dijo que esperaba que esto respondiera a las preguntas de Japón. Repitió que la Secretaría mantendría informada a la CC, ya que el Consejo había encomendado a la Comisión el asesoramiento sobre cuestiones fiduciarias. Afirmó que la evaluación en sí era, en realidad, un ejercicio bastante sencillo, ya que las cifras de la presentación en PowerPoint compartida hablaban por sí solas. Dicho esto, lo que ella, como Directora Ejecutiva, consideraba más importante era recabar las opiniones y puntos de vista de los miembros al respecto.

Continuó diciendo que en la evaluación se examinaría la implementación del EP - lo que implicaba, cómo se había lanzado e implementado y los resultados de la implementación después de cinco años sobre la cantidad de fondos que el EP había logrado atraer durante este período. Los consultores destacarían los elementos clave a la atención del Consejo y correspondería a los miembros mantener un debate abierto, remitiéndolo al CFA si fuera necesario para los próximos pasos a dar sobre el EP y el ciclo ordinario de proyectos. Recordó a todos que esto no tenía que estar finalizado para el 60º período de sesiones. Esta evaluación revelaría la financiación recibida, los tipos de proyectos que habían atraído financiación de donantes, el tipo de donante se que había atraído, quiénes eran los donantes clave y si los miembros consideraban realmente que el EP era un éxito o no, según fuese el caso.

Informó que el enfoque de NC había atraído entre 3,8 y 3,9 millones de USD. Sin embargo, quedaba un banco de proyectos sin financiación por valor de 16 millones de USD. Podría ser un cara o cruz entre la media del EP por valor de menos de 3 millones de USD al año y los 16 millones de dólares de proyectos sin financiación durante un año. Afirmó que éste era el debate que debía mantener el Consejo y que era en ese momento cuando los miembros podrían expresar su opinión. Afirmó que, teniendo en cuenta la cantidad de fondos disponibles y el plazo en el que debía completarse esta evaluación, era contraproducente recabar la opinión de los miembros en esta fase. Lo que requería la opinión de los miembros era la decisión sobre la prórroga del CIMT de 2006, pero ése era un proceso totalmente distinto.

Esperaba que esto respondiera a la pregunta del Sr. Kobayashi y que le diera la seguridad de que la Secretaría haría lo que fuese requerido.

La Sra. Tyler agradeció a la DE y concedió la palabra al Sr. Kobayashi.

El Sr. Kobayashi agradeció a la DE la explicación, pero dijo que seguía pensando que la metodología y los términos de referencia debían compartirse con los países miembros, ya que todos tenían un gran interés en este proceso, especialmente en cómo se llevaba a cabo la evaluación, en qué punto debía realizarse y qué tipo de método debía introducirse. Expresó su preocupación por el hecho de que algunos miembros pudieran sorprenderse al encontrarse con la repentina evaluación, ya que no tenían conocimiento de este proceso, y entonces podrían no estar contentos

por no haber sido incluidos en el debate. Por ese motivo, creía que sería mejor mantener a los miembros informados y debatirlo con ellos en lugar de limitarse a informar a ciegas sobre los resultados.

La Sra. Tyler dio las gracias al Sr. Kobayashi y sugirió a la Secretaría que enviara un comunicado a todos los países miembros para informarles que se estaba llevando a cabo este trabajo, que podrían ponerse en contacto con ellos, y cuál era el proceso y el trabajo de los consultores. Añadió que, de esa manera, también podían solicitar su apoyo para responder a las encuestas a su debido tiempo, de modo que hubiera cierta comunicación en torno al trabajo que se estaba llevando a cabo. Se preguntó si eso ayudaría a garantizar que los miembros fuesen conscientes de que se estaba llevando a cabo, de qué se trataba y de su alcance.

La Directora Ejecutiva agradeció al Sr. Kobayashi y a la Sra. Tyler y dijo que, por supuesto, de acuerdo con el procedimiento habitual, enviarían una comunicación a todos los miembros para informarles de este proceso, al igual que hacían con todos los ejercicios que implicaban a los miembros. Señaló que lo que había querido decir antes era que la Secretaría no podía ponerse en contacto individualmente con los puntos focales sobre lo que los consultores llevarían a cabo a efectos de ese ejercicio. Aseguró que no habría problemas sobre la transparencia y que, una vez contratados los consultores, ella, en su calidad de Directora Ejecutiva, enviaría un correo electrónico a los miembros para informarles que se estaba iniciando este trabajo, los consultores contratados, los términos de referencia, etc., y la fecha límite en la que deberían responder con los consultores contratados. Por lo tanto, no entendía la preocupación del Sr. Kobayashi por la transparencia, ya que se trataba de un procedimiento estándar y la Secretaría era muy abierta y transparente, de modo que esperaba que esto disipara sus preocupaciones.

El Sr. Kobayashi dio las gracias a la DE por la explicación y dijo que volvería a verificar las decisiones anteriores, ya que recordaba que esta decisión había sido acordada por todos los miembros, y que si encontraba algún problema se pondría en contacto con la Secretaría más adelante.

La Sra. Tyler agradeció a la DE y al Sr. Kobayashi y, al no haber más comentarios, pasa al siguiente tema del programa.

Tema 3 del programa: Avances en el proceso de acreditación del FVC y condiciones propuestas por el grupo de acreditación

La Sra. Tyler explicó que ya se había hecho referencia a este punto anteriormente, pero preguntó a la DE si había algo más que debiera debatirse o que la CC debiera considerar, o si la Secretaría necesitaba un acuerdo específico o nuevas instrucciones de la CC sobre este tema del programa.

La Directora Ejecutiva dijo que no había nada más que informar además de la explicación anterior, ya que ya se había tratado ampliamente en su presentación, pero que quería pedir a los miembros de la CC que tuvieran colegas que actualmente formaban parte del Consejo del FVC, que se reuniría los días 25 y 26 de marzo de 2024, que por favor les informaran de antemano que la OIMT se sometería a la consideración del Consejo para ser aprobada como organización acreditada y que por favor les imploraran que apoyaran la solicitud de la OIMT.

Planteó un ejemplo en el que el miembro más reciente, Canadá, que se reincorporó a la OIMT, ya había ofrecido su ayuda, dado que tenían un colega que estaba representado en el Consejo del FVC, y quería hacer un llamamiento a todos los miembros de la CC que estaban en reunión en ese momento para que hicieran lo mismo e instaran a apoyar la acreditación de la OIMT.

Tema 4 del programa: Asuntos varios y clausura

La Sra. Tyler agradeció a la DE y preguntó si había algún otro asunto que los miembros deseaban plantear. Señaló que ella personalmente estaba interesada en conocer más detalles sobre el proceso de prórroga del CIMT y si los preparativos para una decisión por procedimiento escrito estaban encaminados y avanzando, y cuándo podían esperar una comunicación al respecto.

- **Aprobación de los términos de referencia (TdR)**

La Directora Ejecutiva dio las gracias a la Sra. Tyler y dijo que había dos puntos que quería tratar además de la pregunta que la Sra. Tyler había formulado sobre el proceso de prórroga del CIMT de 2006. En primer lugar, deseaba confirmar que la Secretaría contaba con la aprobación de la CC para seguir adelante con los TdR presentados anteriormente e invitaba a hacer los últimos comentarios: esta aprobación era necesaria, ya que el trabajo debía comenzar inmediatamente.

La Sra. Tyler confirmó que, al no haber objeciones por parte de la CC, la Secretaría podía proceder.

Avances con respecto al CIMT de 2006 y comunicación de la próxima reunión al respecto

Acto seguido, la DE respondió a la pregunta de la Sra. Tyler sobre la prórroga del CIMT de 2006. Comentó que los trabajos estaban en marcha, tal como se ha explicado anteriormente, y que se pondría en contacto con el nuevo Grupo de Trabajo Preparatorio (GTP) para comunicarle las fechas provisionales de la reunión y el programa a debatir. Todavía estaban estudiando los consultores que necesitaban contratar para llevar a cabo el trabajo, en particular con la encuesta externa de miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y otras organizaciones colaboradoras con las que trabajaban. Explicó que la encuesta en sí sería relativamente corta y no tan extensa como la que se había enviado a los Puntos Focales y que en ningún caso se consultaría a las partes externas sobre la prórroga del convenio, ya que no tenía nada que ver con ellas. Dijo que la encuesta se centraría más en cómo podían aumentar sus esfuerzos de colaboración con la OIMT, si creían que la OIMT podría ser más eficaz y otras cuestiones generales. Reiteró que en ningún caso se acercaría al tipo de preguntas que habían tenido que responder los miembros.

Confiaba en que la Sra. Tyler estaría de acuerdo y explicó que la Secretaría creía firmemente que las partes externas no debían dictar a los miembros de la Organización cómo debía ser ésta o qué debía ser.

La Sra. Tyler dio las gracias a la DE y pidió a todos los miembros de la CC que tomaran nota de lo que la DE acababa de decir y que esto daría a los asistentes a la reunión la oportunidad de digerirlo y empezar a pensar en ese trabajo, que llegaría muy pronto.

La DE se mostró de acuerdo con ella y dijo que la Secretaría debatiría cuándo enviar un recordatorio a todos los miembros sobre la decisión sin reunirse, de modo que todos los miembros pudieran seguir sus procedimientos internos correctamente esta vez para que el Consejo estuviera en condiciones de tomar una decisión en el 60º período de sesiones del Consejo. Señaló que en realidad se trataba de un gran hito para el Consejo, ya que era su 60º período de sesiones y tendría como anfitrión al Gobierno de Japón.

La Sra. Tyler se mostró de acuerdo con la DE y dijo que tener los plazos delante de los miembros de forma muy clara y oportuna sería muy útil para garantizar que todo el mundo estuviera encaminado con esos procedimientos.

A continuación, preguntó si la CC deseaba plantear algún otro asunto. Al no haber intervenciones, dio por concluida la reunión. Agradeció a la Secretaría por la preparación y la respuesta y dio las gracias a todos por su participación.

La Directora Ejecutiva agradeció a la Sra. Tyler y a todos por su diligente apoyo y sus contribuciones a la reunión y recordó a todos que la CC se había creado con la intención de reunirse tres veces al año. Por consiguiente, la práctica consistía en celebrar una reunión a principios de año para que la Secretaría pudiera asesorar a la CC sobre el trabajo que debía llevarse a cabo durante el año y para que la CC tomara nota de los plazos de lo que necesitaba realizarse antes del período de sesiones del Consejo. Dijo que la Secretaría preveía que la segunda reunión se celebraría a finales de agosto o principios de septiembre, o más tarde, como se había hecho en prácticas anteriores, para ultimar lo que la CC informaría al Consejo. En caso necesario, podría celebrarse otra reunión justo antes o poco después del Consejo, si se consideraba necesario, y todas las demás comunicaciones se harían por vía electrónica. Se consultaría a la Presidenta, Sra. Tyler, si surgía la necesidad de celebrar otra reunión.

Progreso en la búsqueda de un nuevo portavoz de los consumidores

Acto seguido, la DE solicitó a la Sra. Tyler información actualizada sobre el Portavoz de los Consumidores, explicando la importancia de contar con uno, ya que es la clave para la comunicación entre los miembros. Señaló que esto también podía hacerse a través de los canales de comunicación generales que incorporaban a todos los miembros o de las comunicaciones separadas para consumidores y productores.

La Sra. Tyler dio las gracias a la DE y dijo que agradecería que la DE se lo enviara y que ella se esforzaría por gestionarlo.

La DE agradeció a la CC y a la Secretaría por su diligencia y apoyo.

La reunión se levantó a las 20:37 horas (horario estándar de Japón).

Resumen de temas a tener en cuenta para el CIMT-60

- El mandato del CFA deberá modificarse para la acreditación del FVC
- Consideración del "Grupo Juvenil" o "Plataforma Juvenil"
- Evaluación del enfoque programático a lo largo de cinco años de existencia
- Doble ejecución del Enfoque Programático y del Ciclo Ordinario de Proyectos
- Prórroga del CIMT de 2006

ANEXO I

Engagement with other bodies called for by Decisions 8(LV) and 4(LVI))

Item	Description	Status
1. Engage with GEF Secretariat	ITTO letter sent in May 2021, verbal reminders to FPs & international partners at meetings/during consultations	ONGOING Follow-up with Members through 2023 on including ITTO in GEF discussions/projects Brief meeting with GEF CEO at COP15 in Montreal (Dec 2022)
2. <u>MoUs</u>	CBD MoU agreed in Feb 2021; Draft <u>MoUs</u> sent to UNCCD, <u>AfoCO</u> , JICA	CBD COMPLETED <u>AfoCO</u> , JICA & IGES <u>MoUs</u> completed UNCCD COMPLETED, awaiting signature opportunity from UNCCD <u>UNFF-ITTO Joint Initiative signed at the ITTC59</u> In discussions with CBD to operationalize ITTO-CBD MoU In discussions with the UNFF to operationalize UNFF-ITTO MoU Will be discussing with JICA on JICA-ITTO MoU
3. Establish MoU with UNFCCC	ITTO letter sent in April 2021, <u>response from UNFCCC prior to ITTC58</u>	ONGOING ITTO will be contacting UNFCCC soon
4. Convey ITTO priorities for GEF-7, engage in the GEF Steering Committees	ITTO letter sent in May 2021 to all GEF and CBD focal points in member countries plus CBD Secretariat conveying priorities and informing of relevant projects requiring funds. Letter sent to ITTO Members in Feb 2022 regarding collaboration post GEF-8 replenishment	ONGOING Secretariat in contact with several Producer countries on GEF8 Secretariat in contact with GEF/FAO & IUCN on future collaboration – 3 rd VC held recently
5. Formal accreditation to the GCF	The accreditation process with the GCF continues and is work in progress. GCF launched its new online platform – ED letter to GCF CEO to discuss how this process can be accelerated/decided upon Accreditation process has moved to Stage II and ITTO is working with the accreditation panel to complete any tasks needed.	ONGOING ITTO in contact with GCF Secretariat & GCF Accreditation Panel – aim to complete for GCF Council meeting March 2024

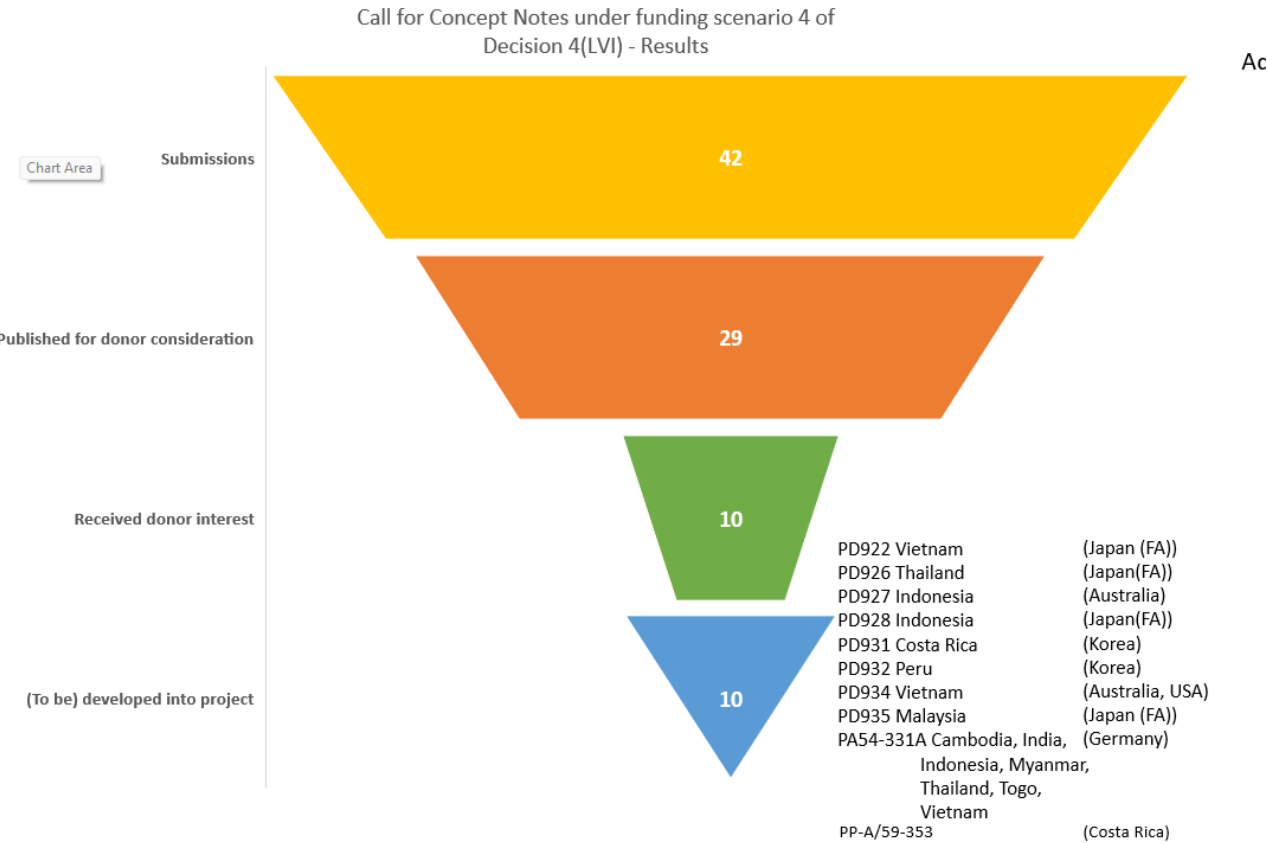
ONGOING Engagement with other bodies called for by Decisions 8(LVII) and 4(LVI)

- Council informed at the ITTC (LVIII) and ITTC (LIX) through various Agenda items and Updates - ITTO diligently continues its close collaboration with ALL partners such as the members of the CPF collectively and individually.
- Examples here are the FAO, the UNFF, CITES, CIFOR-ICRAF, AfoCO, IGES and many others.
- Secretariat is also working on enlarging the TAG participation and the CSAG participation where BOTH need funding contributions to advance their work.
- The establishment of a Youth Advisory Group was discussed at the ITTC 59 and deferred to ITTC 60 - optimization of the Fellowship Programme Awardees and incorporating other Youth organizations – custodians of the future!

Implementation of Decisions 8(LVII) – outstanding task

Decision	Description	Status
Decision 8(LVII) Timeline and ToR for Review of PA Second progress report on the implementation of the pilot program at ITTC 58 and third progress report at the ITTC 59. The timeline and ToR for the review at the ITTC 60 to be determined.	Review of PA deferred to ITTC60 (2024). ToR to be defined and consultant to be engaged in first half of 2024.	ONGOING

Decision	Description	Status
Decision 3(LVIII) Working Group on Management of the Admin Budget Extended for one year the mandate of the virtual intersessional working group	Financial Rules updated and published. Working Group held in May and September 2023 – WG proposal adopted at ITTC 59	COMPLETED
Decision 5(LIX) Working Group on Article 44 of ITTA Take a Decision without Meeting by 1 June 2024 on the extension of the ITTA, 2006. Hold the first meeting of the Preparatory Working Group by Feb 2024.	First PWG meeting to be held in the second half of February 2024.	ONGOING
Decision 7(LVII) Article 15 of the ITTA Further pursue measures in international and regional organizations for 2022-23.	UNCCD, AFoCO, JICA, UNFF, FAO, GEF, GCF, CITES, CIFOR-ICRAF, IUFRO, UNEP, COMIFAC, APEC, ADB, Japanese authorities etc Engagement with the Central African Forest Initiative (CAFI) on potential projects Engagement with the Common Fund for Commodities (CFC) on potential project partnership under CAFI funding	ONGOING



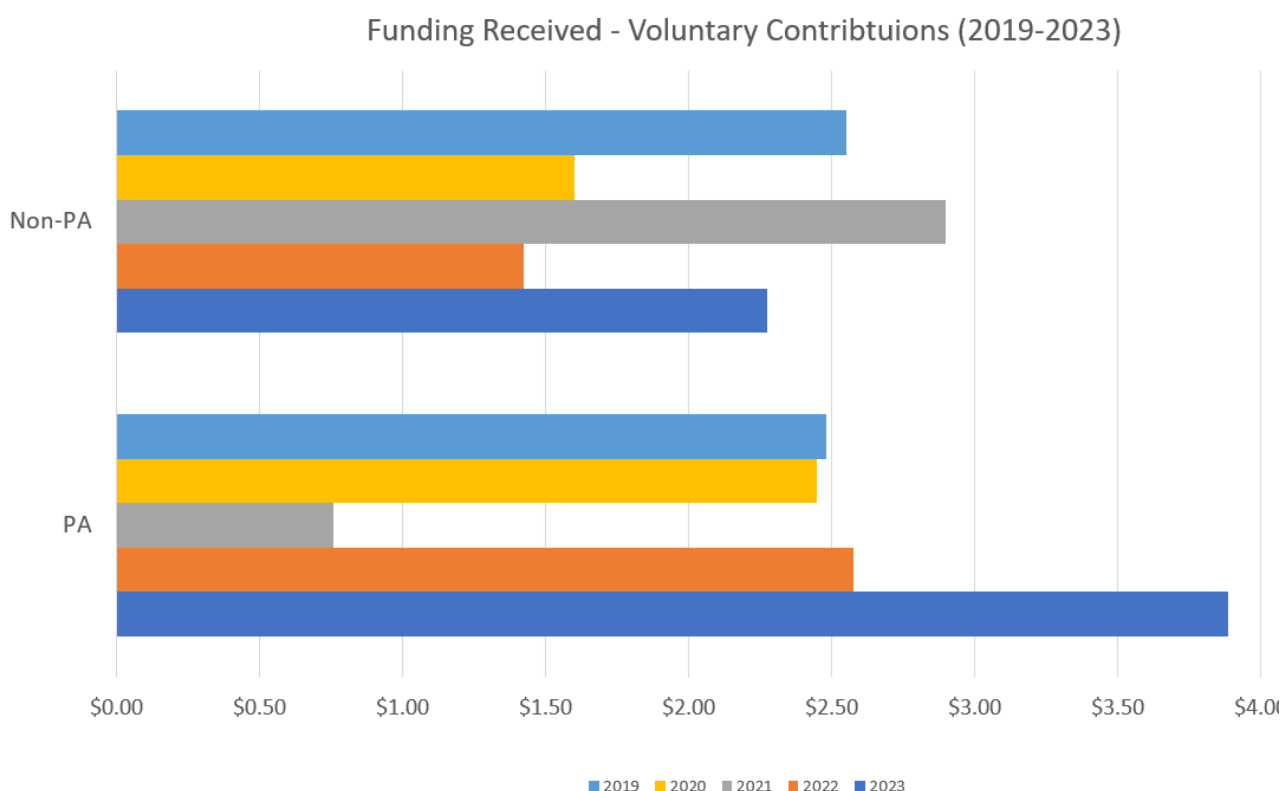
Funding pledged or sought related to the pilot Programmatic Approach 2023

Fundraising efforts	Program Line	Tentative Budget	Status	Actual results to date
2023: BWP Policy Briefs on 3 SWU projects in Southeast Asia	PL 1: LSSC		Operational	USD 15,000
2023: BWP Enhancing Teak Management – Phase II	PL 1: LSSC		Proposal is under BMEL Review	USD 1,413,449
2023: Support for Women's Groups (Togo) – Phase 3	PL 1: LSSC		Proposal being drafted	USD 75,160
2023: BWP Restoration of Cyclone-affected Mangroves (Fiji)	PL 3: FLR		Pending agreement with recipient government	USD 350,000
2023: BWP Post-COVID Recovery in Costa Rica	PL 3: FLR		Pending agreement with recipient government	USD 250,000
2023: BWP Global Timber Index Platform – Phase II (China, Macao SAR)	PL 1: LSSC		Operational	USD 1,140,685
2023: BWP Blockchain-based Timber Traceability System – Phase II (China, Macao SAR)	PL 1: LSSC			USD 326,370
2023: BWP GLSTF, Nov. 2023	PL 1: LSSC			USD 62,000
2023: PD935/23(I) Promoting Sustainable Wood Use for Domestic Market in Malaysia	PL 1: LSSC		Developing into project	USD 212,089
2023: CN-21009 Illegal logging and trade (Cameroon) - balance	PL 1: LSSC		Developing into project	USD 41,265
Totals: 2023				USD 3,886,018

Programmatic
Approach –
Total Received

Year	Amount
2019	\$2.48 Million
2020	\$2.45 Million
2021	\$0.76 Million
2022	\$2.57 Million
2023	\$3.89 Million
<i>Total</i>	<i>\$12.2 Million</i>

Average of US\$ 2.4 million per year x 5 years



Proyectos/actividades/CN pendientes de financiación

Pending finance	Total budget	No.
Projects	\$5,049,990	12
BWP activities	\$3,299,185	15
Concept Notes	\$8,298,761	11
Total	\$16,647,936	38
<i>Projects and CNs Sunset by the end of Jan '24</i>	<i>\$1,408,962</i>	<i>3</i>
<i>Projects and CNs Sunset during 2024</i>	<i>\$3,792,079</i>	<i>9</i>
<i>Projects and CNs Sunset after 1 Jan 2025</i>	<i>\$7,501,341</i>	<i>11</i>

Note: 3 CNs (\$587,834) + 7 projects (\$3,853,740) were sunset in 2022 with a total budget of \$4,441,574.

3 CNs (\$382,369) + 6 Projects (\$1,914,177) have already been sunset in 2023.

3 CNs (\$1,408,962) have already been sunset in 2024.

**Términos de referencia para la consultoría
dirigida a implementar la evaluación estipulada en virtud de la Decisión 5(LIV)**

Dos consultores (uno de un país miembro productor y otro de un país miembro consumidor) ayudarán a la Directora Ejecutiva en la evaluación de la eficacia de la nueva arquitectura financiera de la OIMT (enfoque programático y líneas programáticas).

Las responsabilidades de los consultores incluyen, entre otras, las siguientes:

- Desarrollar una metodología detallada para la evaluación de la ejecución piloto del Enfoque Programático (EP), incluida su eficacia a largo plazo y la viabilidad del enfoque piloto.
- Estudiar y analizar la documentación pertinente para la ejecución piloto del EP, incluidos los documentos y decisiones del Consejo.
- Desarrollar y realizar encuestas y consultas con las partes interesadas pertinentes, incluidos, entre otros, los puntos focales nacionales de la OIMT, donantes, organismos ejecutores, personal de la Secretaría de la OIMT, consultores, miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), convenios/organizaciones internacionales, etc.
- Recopilar, analizar y compilar los datos/resultados de la evaluación
- Preparar un borrador del informe de evaluación del EP
- Presentar el borrador final del informe de evaluación del EP a la Secretaría de la OIMT (antes del 30 de junio de 2024).
- Presentar las principales conclusiones y recomendaciones al Consejo en su 60^a período de sesiones, a celebrarse en Yokohama, Japón, en noviembre de 2024.
- Preparar el informe final de evaluación del EP (y sus eventuales anexos), con incorporación de los comentarios recibidos del Consejo.
- A petición de la Secretaría de la OIMT, preparar borradores de artículos para su publicación en la revista TFU de la OIMT (y/u otras publicaciones, incluido el sitio web de la OIMT).

COMISIÓN CONSULTIVA – TELECONFERENCIA II-2024

Martes 26 de noviembre de 2024

19:00 - 19:40 horas (horario estándar de Japón)

PARTICIPANTES:

Miembros:

Comisión Consultiva (CC)/Grupo Asesor Oficioso (GAO)

Sra. Anna Tyler	Presidenta CIMT
Sr. Muhammad Zahrul Muttaqin	Portavoz del Grupo de Productores
Sra. Aysha Ghadiali	Portavoz del Grupo de Consumidores
Sra. Catherine Karr-Colque	Presidenta del CEM & CFI
Sr. Pyoabalo ALABA	Vicepresidente del CFA
Sra. Masami Fukata	Representante del Gobierno de Japón

Secretaría de la OIMT

Sra. Sheam Satkuru, Directora Ejecutiva
Sr. Gerhard Breulmann, Director de Operaciones
Sr. Nurudeen Iddrisu, Director de Comercio e Industria
Sra. Jennifer Conje, Directora de Ordenación Forestal
Sr. Simon Kawaguchi, Oficial de Finanzas y Administración
Sr. Alastair Sarre, Consultor
Sr. Tomiji Shudo, Asistente de TI
Sr. Wayne Koay, Asistente de TI
Sra. Naho Tamura, Asistente del Programa
Sra. Miwa Tsukui, Asistente, Oficina de la Directora Ejecutiva

Observadores

Sr. Hiroyuki Saito, Ministerio de Relaciones Exteriores, Japón
Sr. Keichi Takahata, Agencia Forestal, Japón
Sr. Tomoyuki Honda, Agencia Forestal, Japón

PROGRAMA

Programa de la reunión de la Comisión Consultiva

1. Información actualizada desde la última reunión por la Directora Ejecutiva
2. Informe y debate sobre la evaluación de la eficacia del Enfoque Programático
3. Debate sobre el proyecto de decisión que la Directora Ejecutiva deberá presentar al Consejo
4. Asuntos varios y clausura

La reunión virtual se convocó a las 19:00 horas (horario estándar de Japón-JST), el jueves 26 de noviembre de 2024, presidida por la Presidenta del Consejo, Sra. Anna Tyler, con la asistencia de los participantes mencionados anteriormente.

La DE tomó nota de la ausencia de los siguientes participantes inscritos:

- **Sr. Chen Hin Keong** del GASC
- **Sr. Barney Chan** del GAC
- **Pyobalo Alaba**, Vicepresidente del CFA
- **Sr. Jorge Mario Rodríguez**, Presidente del CRF

La DE presentó a los asistentes, que figuran en la página 1.

Tema 1 del programa: Información actualizada desde la última reunión por la Directora Ejecutiva (DE)

La DE señaló que la presentación en PowerPoint con la actualización de la fase piloto de la nueva arquitectura financiera de la OIMT se había distribuido unos minutos antes de la reunión.

La Directora Ejecutiva comentó que la actualización anterior se había presentado en la reunión de la CC de febrero de este año y que la presentación en PowerPoint de esta reunión contenía una actualización acumulativa de lo que se había hecho desde enero hasta la fecha. La misma presentación se haría ante el Consejo la siguiente semana.

Interacción con otros organismos según lo estipulado en las Decisiones 8(LV) y 4 (LVI):

La DE observó que algunos de los puntos tratados anteriormente habían quedado obsoletos. La presentación contenía puntos en los que se estaba trabajando actualmente.

La DE invitó a la Presidenta, la Sra. Tyler, a dirigirse a la reunión.

La Sra. Tyler agradeció a todos los presentes su participación. Esperaba que los debates se centraran en temas concretos y que se abordaran las cuestiones clave para la reunión del Consejo de la siguiente semana. Dio las gracias a la Secretaría por sus preparativos.

La DE retomó la presentación y agradeció a la Presidenta y a todos los presentes por su asistencia.

Punto 1 – Interacción con el FMAM

La Directora Ejecutiva declaró que se seguía trabajando en ello. La Secretaría estaba en contacto con algunos colegas del FMAM y había animado repetidamente a los Estados miembros a incluir a la OIMT en cualquier proyecto financiado por el FMAM en sus países y a incorporar a la OIMT en los documentos de los proyectos, ya sea como socio ejecutor o como socio colaborador. Esto aún no había sucedido.

La última novedad sobre el FMAM era el proyecto sobre biomasa forestal en Asia-Pacífico, del que la Directora Ejecutiva había informado a la CC en la reunión de principios de año. Estaban en contacto con la FAO de Bangkok porque este proyecto de biomasa se centraba en la región de Asia-Pacífico. La Secretaría había asistido a múltiples reuniones sobre este proyecto. La última actualización era que la FAO de Bangkok y la UICN dirigían el proyecto y que el documento de proyecto modificado se encontraba ahora en la Secretaría del FMAM. El FMAM había pedido que se modificara el documento del proyecto tras haber indicado que la propuesta anterior era demasiado ambiciosa. El otro punto que el FMAM había pedido a los dos líderes que eliminaran del borrador del proyecto eran los socios potenciales, incluida la

OIMT. La OIMT era una de las 18 organizaciones que se consideraban como posibles socios del proyecto o socios ejecutores. La FAO de Bangkok había indicado que no sabía cuándo recibiría la respuesta final del FMAM, pero que esperaba tenerla a finales de este año. Por lo tanto, la situación de la participación de la OIMT en el proyecto de biomasa forestal seguía sin definirse.

Punto 2 - Memorandos de Entendimiento (MdE)

La Directora Ejecutiva declaró que se estaba trabajando en la ejecución de los MdE con el CDB, la AFoCO, la JICA, la CNULD y el FNUB. Si bien no existía un MdE entre la FAO y la OIMT, ambas organizaciones conocían muy bien el trabajo de la otra y continuaban los esfuerzos en curso de forma bilateral y como miembros de las Iniciativas Conjuntas de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB). El MdE con IGES debía renovarse. Se estaban estudiando posibles nuevos MdE con la UNU y el RESTEC. Se presentaría más información al respecto durante el período de sesiones del Consejo.

Punto 3 - Acreditación oficial del Fondo Verde para el Clima (FVC)

La DE declaró que la OIMT había sido acreditada oficialmente por el FVC en marzo de 2024. El proceso de incorporación seguía en curso, y se estaba trabajando en la presentación de la financiación sobre la mejor manera de avanzar.

Interacción en curso con otros organismos según lo estipulado en las Decisiones 8(LVII) y 4(LVI)

La DE declaró que se había informado plenamente al Consejo en su 58ª y 59ª período de sesiones en el marco de varios temas del programa y actualizaciones sobre este asunto. La OIMT proseguía diligentemente sus esfuerzos en estrecha colaboración con todos sus socios, como los miembros de la ACB colectiva e individualmente, y otros. Algunos ejemplos eran la FAO, el FNUB, la CITES, el CIFOR-ICRAF, la AFoCO, el IGES y muchos otros. Además, la Secretaría seguía esforzándose por aumentar la participación del GAC y el GASC en la labor de la OIMT, ya que ambos necesitaban contribuciones financieras para avanzar en su trabajo.

Aplicación de la Decisión 8(LVII)

En el marco de la Decisión 8(LVII) se había encomendado a la DE la evaluación del Enfoque Programático (EP) y la presentación de un informe al Consejo. La DE declaró que el calendario y los términos de referencia (TdR) para la evaluación del EP se habían determinado en el CIMT-59, y los resultados de la evaluación se distribuirían a los miembros para su examen en el CIMT-60 (2024). El informe de la evaluación había sido preparado por el Sr. Alexander Knapp, consultor experto, que no había podido asistir a esta reunión. El informe de evaluación se había finalizado a tiempo y se había distribuido antes de la reunión del Consejo. En su caso, los miembros de la CC podían comunicar sus puntos de vista a la Secretaría antes de que se reuniera el Consejo. Debido a que la evaluación aún no se había debatido en el Consejo, su situación se categorizaba como “en curso”.

Aplicación de otras decisiones

Punto 1 – Decisión 5(LIX) - Grupo de trabajo sobre el artículo 44 del CIMT

La DE indicó que el Consejo había tomado una decisión sin reunirse antes del 1 de junio de 2024 sobre la prórroga del CIMT de 2006 hasta el 6 de diciembre de 2029. En virtud de la misma Decisión, el Grupo de Trabajo Preparatorio (GTP) debía iniciar sus trabajos antes de febrero de 2024, lo que así se había hecho.

Punto 2 - Celebración de dos reuniones del GTP en 2024

La DE señaló que la primera reunión del GTP (GTP I) se había celebrado en mayo de 2024 y la segunda (GTP II) era la reunión en curso del 26 de noviembre de 2024.

Punto 3 – Decisión 7(LVII) - Artículo 15 del CIMT

En virtud de esta Decisión, la Secretaría debía informar al Consejo sobre los esfuerzos de colaboración para 2022-2023. En aras de la continuidad y del intercambio de información con el Consejo, la DE informaría al Consejo en su 60ª período de sesiones para que todos los miembros fueran informados colectivamente al mismo tiempo. Anteriormente se había informado sobre la colaboración con la CNULD, AFoCO, JICA, FNUB, FAO, FMAM, FVC, CITES, CIFOR-ICRAF, IUFRO, PNUMA, COMIFAC, APEC, ADB y las autoridades japonesas.

La Secretaría estaba trabajando con la Iniciativa Forestal Centroafricana (CAFI) sobre posibles proyectos. Los miembros del Reino Unido y Alemania del Consejo de la CAFI plantearon preguntas sobre la colaboración con China y la capacidad de la OIMT para gestionar proyectos de la CAFI. Esto indicaba una laguna de conocimientos por parte de aquellos que aportaban información al Consejo de la CAFI y que probablemente no eran los mismos colegas relacionados con el trabajo de la OIMT. La Secretaría estaba trabajando para resolver estas cuestiones en colaboración con colegas de China y la Secretaría de la CAFI.

En la anterior reunión de la Comisión Consultiva se había informado sobre la interacción con el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) con respecto a una posible asociación para un proyecto con financiación de la CAFI. La propuesta de proyecto presentada por el FCPB no había progresado en el Consejo de la CAFI, al igual que la manifestación de interés de la OIMT. El FCPB había invertido sus propios fondos para desarrollar esta propuesta sobre la base de que los fondos de la donación preparatoria de la CAFI se entregarían tan pronto como se presentara la propuesta, pero lo que había entendido la Secretaría aún no se había producido.

Convocatoria de Notas Conceptuales (CNs) en el marco del escenario de financiación 4 de la Decisión 4(LVI) - Resultados

La DE indicó que se habían presentado 49 propuestas desde 2020-2024, 31 de las cuales se habían publicado, 13 habían recibido expresiones de interés de los donantes y 13 se habían desarrollado en proyectos completos. Desde el CIMT-59, la Secretaría había recibido 9 propuestas, de las que se habían publicado 5, 4 de las cuales habían recibido expresiones de interés de los donantes y se desarrollarían en futuros proyectos. En total, 13 de las 31 reflejan un porcentaje aproximado del 40% de financiación asegurada. Era prerrogativa de la CC decidir si esto era positivo o no. Los donantes habían sido Japón, República de Corea, Alemania, Australia y Estados Unidos.

Financiación comprometida o solicitada en relación con el enfoque programático piloto

La DE señaló que, para 2023, la Secretaría había garantizado la financiación de una serie de actividades y proyectos relacionados con las líneas programáticas (LP) 1, 2 y 3, siendo la LP 1 la más exitosa. Los proyectos enumerados en la presentación se encontraban en ejecución, salvo uno que aún seguía pendiente. El total de fondos ascendía a USD 2.474.843.

Enfoque programático

La DE informó que, en el marco del EP, el total recibido de 2019 a 2024 había sido de 14,8 millones de USD. Esto suponía un promedio de 2,5 millones de USD al año durante seis años. Esta cifra era baja en comparación con los niveles que la OIMT debería recibir en función de la financiación anterior.

Financiación recibida - Contribuciones voluntarias (2019-2024)

La DE señaló que hasta 2022, el Enfoque Programático y el Enfoque No Programático habían estado igualados en términos de financiación. La financiación en el marco del EP había aumentado en 2023.

Proyectos/actividades/CN con financiación pendiente

La DE indicó que la diapositiva 11 mostraba proyectos y notas conceptuales (NC) pendientes de financiación por un total de USD 13.691.353, con 31 proyectos. Todas las NC y propuestas de proyectos presentadas con la intención de recibir financiación habían caducado en 2019-2023. Para enero-octubre de 2024, el total ascendía a USD 4.750.227 para 11 proyectos, con otros 16 proyectos por un total de USD 10.152.578 que caducarían en 2025.

Próximos pasos

El DE informó que cuando se presentaran al Consejo el informe de la evaluación y las actualizaciones, volverían a plantearse las mismas preguntas planteadas anteriormente. En esta fase, podía ser conveniente que el Consejo considerara dar por terminada la fase piloto del EP y continuar con el EP y las cuatro Líneas Programáticas aprobadas por el Consejo, con otra evaluación a realizar dentro de tres años (CIMT-64, 2027).

También debería pedirse al Consejo que considerara la posibilidad de mantener el ciclo ordinario de proyectos (COP) y aplicar paralelamente el COP y el enfoque de las NC, esperando que se produzca un cambio en la situación de la financiación o en la composición de las entidades colaboradoras.

En caso de mantener el COP, el Consejo podría debatir si ejecutar dos ciclos anuales o reducirlo a un ciclo anual. Esto se debía a que con la ejecución de dos ciclos se recibían propuestas de proyectos pero no se financiaban.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS (P&R)

La Sra. Tyler dio las gracias a la DE e invitó a que se formularan preguntas.

P: La Sra. Aysha Ghadiali preguntó cómo se comparaba el porcentaje de propuestas recibidas y financiadas en el COP, por ejemplo en 2018 (antes de que se adoptara el enfoque de las NC), con las NC financiadas en el marco del EP. También preguntó si el grupo de expertos de la OIMT seguiría evaluando las propuestas que habían recibido expresiones de interés de los donantes en caso de que se descontinuara el COP.

R: En respuesta a la primera pregunta, la DE señaló que la Secretaría tendría que mirar lo que se había recibido en 2018 y que probablemente estaría en el informe del grupo de expertos de ese año. Lo comprobarían y enviarían la información a la CC en los próximos dos días a más tardar.

En respuesta a la segunda pregunta, la DE indicó que el Grupo de Expertos seguiría teniendo una función que cumplir. La pregunta que se sometía a la consideración del Consejo era si debía reducirse el ciclo ordinario de proyectos a una convocatoria por año en lugar de mantener dos. Los miembros deberían seguir siendo invitados a presentar propuestas de proyectos completos si así lo deseaban, a menos que el Consejo decidiera lo contrario. El Grupo de Expertos seguiría teniendo un papel que desempeñar, ya que se le podría pedir que evaluara las NC que se desarrollaran en propuestas de proyecto completas.

Gerhard Breulmann añadió que, en los últimos años, el Grupo de Expertos solo había efectuado una evaluación anual, ya que el número de propuestas de proyectos completos recibidas era bajo y seguía disminuyendo. En el último año, solo se habían recibido cinco propuestas en total dentro de dos ciclos, por lo que el Grupo de Expertos solamente se había reunido una vez.

La DE observó que el fuerte descenso en la presentación de propuestas de proyectos solo podía atribuirse a una razón: que los proyectos presentados no recibían financiación.

P: En otro orden de cosas, la Sra. Tyler preguntó si la Secretaría debía seguir proponiendo la modificación del mandato del CFA.

R: La DE afirmó que esto seguía siendo necesario. Tenía que ver con el proceso de auditoría de la OIMT, ya que el FVC consideraba que la dirigencia de la OIMT debería supervisarlos. Habría un área de trabajo adicional para el CFA que se presentaría la próxima semana. La Secretaría estaba obligada a informar al FVC que esta tarea había sido aprobada y, por tanto, ejecutada.

No hubo más preguntas.

Tema 2 del programa: Informe y debate sobre la evaluación de la eficacia del enfoque programático

La Directora Ejecutiva señaló que la Decisión encomendaba a la Secretaría que completara esta tarea e informara al Consejo. Explicó que el informe de la evaluación ya se había distribuido a todos los miembros y se agradecerían las opiniones de la CC antes del debate que tendría lugar en el seno del Consejo la siguiente semana.

No hubo preguntas en respuesta a la invitación de la Sra. Tyler.

Tema 3 del programa: Debate sobre el proyecto de decisión que la Directora Ejecutiva deberá presentar al Consejo

La DE señaló que esta decisión sería adoptada por el Consejo. El proyecto de decisión se podría examinar en la próxima reunión del GAO.

No hubo objeciones a esta propuesta.

Tema 4 del programa: Asuntos varios y clausura

La Sra. Tyler agradeció a la DE por el informe.

La reunión se levantó a las 19:40 horas (horario estándar de Japón – JST).

ANEXO I

Engagement with other bodies called for by Decisions 8(LV) and 4(LVI))

Item	Description	Status
1. Engage with GEF Secretariat	ITTO letter sent in May 2021, verbal reminders to FPs & international partners at meetings/during consultations	ONGOING Follow-up with Members through 2023 on including ITTO in GEF discussions/projects Brief meeting with GEF CEO at COP15 in Montreal (Dec 2022)
2. <u>MoUs</u>	CBD MoU agreed in Feb 2021; Draft <u>MoUs</u> sent to UNCCD, <u>AfoCO</u> , JICA	CBD COMPLETED <u>AfoCO</u> , JICA & IGES <u>MoUs</u> completed UNCCD COMPLETED, awaiting signature opportunity from UNCCD <u>UNFF-ITTO Joint Initiative signed at the ITTC59</u> <u>In discussions with CBD to operationalize ITTO-CBD MoU</u> <u>In discussions with the UNFF to operationalize UNFF-ITTO MoU</u> <u>Will be discussing with JICA on JICA-ITTO MoU</u>
3. Establish MoU with UNFCCC	ITTO letter sent in April 2021, <u>response from UNFCCC prior to ITTC58</u>	ONGOING <u>ITTO will be contacting UNFCCC soon</u>
4. Convey ITTO priorities for GEF-7, engage in the GEF Steering Committees	ITTO letter sent in May 2021 to all GEF and CBD focal points in member countries plus CBD Secretariat conveying priorities and informing of relevant projects requiring funds. Letter sent to ITTO Members in Feb 2022 regarding collaboration post GEF-8 replenishment	ONGOING Secretariat in contact with several Producer countries on GEF8 <u>Secretariat in contact with GEF/FAO & IUCN on future collaboration – 3rd VC held recently</u>
5. Formal accreditation to the GCF	The accreditation process with the GCF continues and is work in progress. GCF launched its new online platform – ED letter to GCF CEO to discuss how this process can be accelerated/decided upon Accreditation process has moved to Stage II and ITTO is working with the accreditation panel to complete any tasks needed.	ONGOING <u>ITTO in contact with GCF Secretariat & GCF Accreditation Panel – aim to complete for GCF Council meeting March 2024</u>

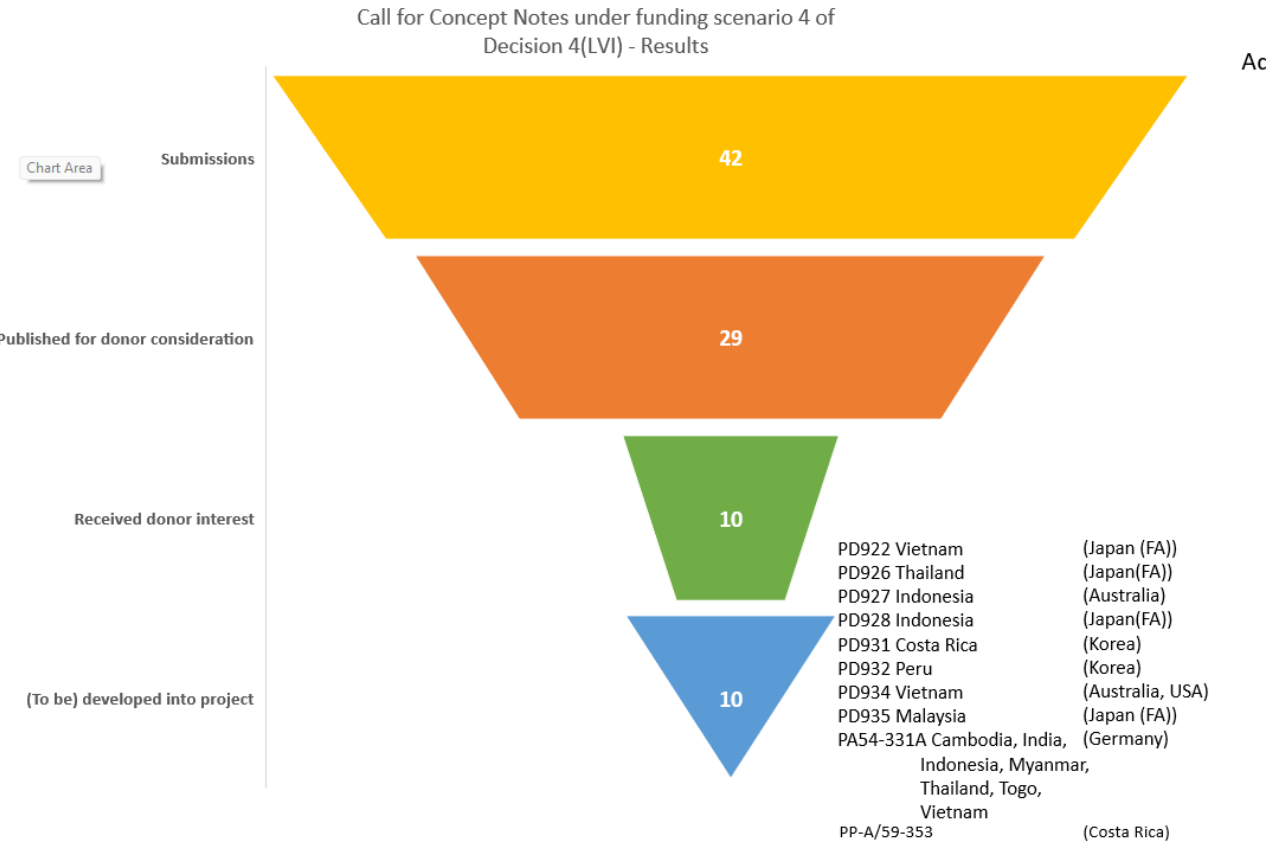
ONGOING Engagement with other bodies called for by Decisions 8(LVII) and 4(LVI)

- Council informed at the ITTC (LVIII) and ITTC (LIX) through various Agenda items and Updates - ITTO diligently continues its close collaboration with ALL partners such as the members of the CPF collectively and individually.
- Examples here are the FAO, the UNFF, CITES, CIFOR-ICRAF, AfoCO, IGES and many others.
- Secretariat is also working on enlarging the TAG participation and the CSAG participation where BOTH need funding contributions to advance their work.
- The establishment of a Youth Advisory Group was discussed at the ITTC 59 and deferred to ITTC 60 - optimization of the Fellowship Programme Awardees and incorporating other Youth organizations – custodians of the future!

Implementation of Decisions 8(LVII) – outstanding task

Decision	Description	Status
Decision 8(LVII) Timeline and ToR for Review of PA Second progress report on the implementation of the pilot program at ITTC 58 and third progress report at the ITTC 59. The timeline and ToR for the review at the ITTC 60 to be determined.	Review of PA deferred to ITTC60 (2024). ToR to be defined and consultant to be engaged in first half of 2024.	ONGOING

Decision	Description	Status
Decision 3(LVIII) Working Group on Management of the Admin Budget Extended for one year the mandate of the virtual intersessional working group	Financial Rules updated and published. Working Group held in May and September 2023 – WG proposal adopted at ITTC 59	COMPLETED
Decision 5(LIX) Working Group on Article 44 of ITTA Take a Decision without Meeting by 1 June 2024 on the extension of the ITTA, 2006. Hold the first meeting of the Preparatory Working Group by Feb 2024.	First PWG meeting to be held in the second half of February 2024.	ONGOING
Decision 7(LVII) Article 15 of the ITTA Further pursue measures in international and regional organizations for 2022-23.	UNCCD, AFoCO, JICA, UNFF, FAO, GEF, GCF, CITES, CIFOR-ICRAF, IUFRO, UNEP, COMIFAC, APEC, ADB, Japanese authorities etc Engagement with the Central African Forest Initiative (CAFI) on potential projects Engagement with the Common Fund for Commodities (CFC) on potential project partnership under CAFI funding	ONGOING



Funding pledged or sought related to the pilot Programmatic Approach 2023

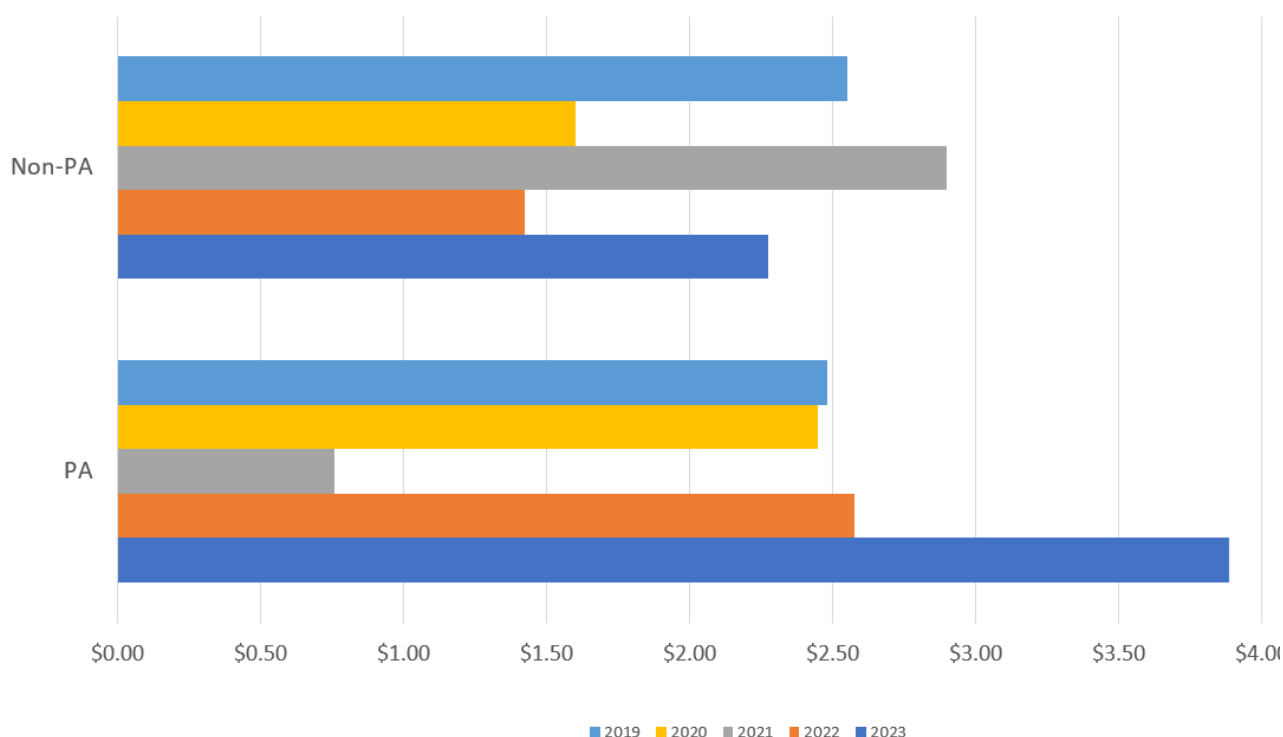
Fundraising efforts	Program Line	Tentative Budget	Status	Actual results to date
2023: BWP Policy Briefs on 3 SWU projects in Southeast Asia	PL 1: LSSC		Operational	USD 15,000
2023: BWP Enhancing Teak Management – Phase II	PL 1: LSSC		Proposal is under BMEL Review	USD 1,413,449
2023: Support for Women's Groups (Togo) – Phase 3	PL 1: LSSC		Proposal being drafted	USD 75,160
2023: BWP Restoration of Cyclone-affected Mangroves (Fiji)	PL 3: FLR		Pending agreement with recipient government	USD 350,000
2023: BWP Post-COVID Recovery in Costa Rica	PL 3: FLR		Pending agreement with recipient government	USD 250,000
2023: BWP Global Timber Index Platform – Phase II (China, Macao SAR)	PL 1: LSSC		Operational	USD 1,140,685
2023: BWP Blockchain-based Timber Traceability System – Phase II (China, Macao SAR)	PL 1: LSSC			USD 326,370
2023: BWP GLSTF, Nov. 2023	PL 1: LSSC			USD 62,000
2023: PD935/23(I) Promoting Sustainable Wood Use for Domestic Market in Malaysia	PL 1: LSSC		Developing into project	USD 212,089
2023: CN-21009 Illegal logging and trade (Cameroon) - balance	PL 1: LSSC		Developing into project	USD 41,265
Totals: 2023				USD 3,886,018

Programmatic
Approach –
Total Received

Year	Amount
2019	\$2.48 Million
2020	\$2.45 Million
2021	\$0.76 Million
2022	\$2.57 Million
2023	\$3.89 Million
<i>Total</i>	<i>\$12.2 Million</i>

Average of US\$ 2.4 million per year x 5 years

Funding Received - Voluntary Contributions (2019-2023)



Proyectos/actividades/CN pendientes de financiación

Pending finance	Total budget	No.
Projects	\$5,049,990	12
BWP activities	\$3,299,185	15
Concept Notes	\$8,298,761	11
Total	\$16,647,936	38
<i>Projects and CNs Sunset by the end of Jan '24</i>	<i>\$1,408,962</i>	<i>3</i>
<i>Projects and CNs Sunset during 2024</i>	<i>\$3,792,079</i>	<i>9</i>
<i>Projects and CNs Sunset after 1 Jan 2025</i>	<i>\$7,501,341</i>	<i>11</i>

Note: 3 CNs (\$587,834) + 7 projects (\$3,853,740) were sunset in 2022 with a total budget of \$4,441,574.

3 CNs (\$382,369) + 6 Projects (\$1,914,177) have already been sunset in 2023.

3 CNs (\$1,408,962) have already been sunset in 2024.

**Términos de referencia para la consultoría
dirigida a implementar la evaluación estipulada en virtud de la Decisión 5(LIV)**

Dos consultores (uno de un país miembro productor y otro de un país miembro consumidor) ayudarán a la Directora Ejecutiva en la evaluación de la eficacia de la nueva arquitectura financiera de la OIMT (enfoque programático y líneas programáticas).

Las responsabilidades de los consultores incluyen, entre otras, las siguientes:

- Desarrollar una metodología detallada para la evaluación de la ejecución piloto del Enfoque Programático (EP), incluida su eficacia a largo plazo y la viabilidad del enfoque piloto.
- Estudiar y analizar la documentación pertinente para la ejecución piloto del EP, incluidos los documentos y decisiones del Consejo.
- Desarrollar y realizar encuestas y consultas con las partes interesadas pertinentes, incluidos, entre otros, los puntos focales nacionales de la OIMT, donantes, organismos ejecutores, personal de la Secretaría de la OIMT, consultores, miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), convenios/organizaciones internacionales, etc.
- Recopilar, analizar y compilar los datos/resultados de la evaluación
- Preparar un borrador del informe de evaluación del EP
- Presentar el borrador final del informe de evaluación del EP a la Secretaría de la OIMT (antes del 30 de junio de 2024).
- Presentar las principales conclusiones y recomendaciones al Consejo en su 60^a período de sesiones, a celebrarse en Yokohama, Japón, en noviembre de 2024.
- Preparar el informe final de evaluación del EP (y sus eventuales anexos), con incorporación de los comentarios recibidos del Consejo.
- A petición de la Secretaría de la OIMT, preparar borradores de artículos para su publicación en la revista TFU de la OIMT (y/u otras publicaciones, incluido el sitio web de la OIMT).